

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

396 *Resolución de 23 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 23 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Letrado/a para Contratación, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos/as Superiores, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Letrado/a para Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos/as Superiores, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Inserción Profesional, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarragona.

Tarragona, 23 de diciembre de 2019.—El Concejal Delegado, Jordi Fortuny Guinart.